
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0366/2022

Naucalpan, Estado de México, 9 de abril de 2022

**RECUPERAN ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y POLICÍA
MUNICIPAL VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO CON VIOLENCIA**

- *El sistema de Arcos Carreteros emitió un hit de alerta, lo que posibilitó la intervención del cuerpo de seguridad.*
- *La unidad cuenta con una ficha de hurto del 22 de septiembre de 2021, en el municipio de Cuautitlán Izcalli.*

Una consiga operativa emitida por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), permitió a policías estatales y municipales recuperar un vehículo con reporte de robo con violencia; en la acción, detuvieron a un hombre por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de Arcos Carreteros ubicado sobre el Boulevard Luis Donaldo Colosio, en la colonia Lomas de San Agustín, en el municipio de Naucalpan, emitió un hit de alerta por el paso de un automotor marca Volkswagen Vento, color blanco; el cual de acuerdo a las plataformas institucionales, presenta una ficha de hurto del 22 de septiembre de 2021, en la demarcación de Cuautitlán Izcalli.

Enseguida, a través de las cámaras de videovigilancia, personal de la SS adscrito al C5 implementó un cerco virtual para hacer el seguimiento en tiempo real de la

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

trayectoria establecida por la unidad; a su vez, se notificó vía radio a efectivos en campo para su posible detención.

Con la información aportada, los oficiales iniciaron un despliegue de búsqueda en la zona; al cabo de unos minutos, visualizaron un automóvil con características similares a las referidas en el reporte. Tras lograr su alcance, los uniformados solicitaron al conductor que detuviera la marcha para llevar a cabo una revisión apegada a los protocolos de actuación.

Al consultar los datos de identificación vehicular con el Centro de Monitoreo Estatal, confirmaron que se trataba del mismo del alertamiento. Uriel “N” de 18 años de edad, no pudo acreditar la legal posesión, por lo que después de hacerle saber los derechos que la ley confiere, fue trasladado junto con el vehículo recuperado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.